



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Departamento Ejecutivo Municipal para que gestione ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, la inclusión en el calendario de vacunación contra el COVID-19 al personal municipal que desempeña diversas actividades esenciales que garantizan, en este tiempo de pandemia, el funcionamiento mínimo e ineludible del estado municipal.

Fundamentos

Sr. Presidente:

El Gobierno de Santa Fe incluyó como personal esencial en la vacunación contra el COVID-19 al personal docente, de seguridad, de salud, etc. pero no obstante esto los docentes y el personal educativo, el personal que reviste en la GUS, quienes emiten licencias de conducir, los que se desempeñan en mantenimiento de cloacas y alumbrado público, caminos rurales, juzgado de faltas, tesorería, pagos, habilitaciones, recolección de residuos y planta de tratamiento, área social, secretaría del concejo municipal, así como otros que podemos identificar como esenciales municipales, no fueron considerados prioritarios y por lo tanto, aún no fueron vacunados.

Es por ello, que solicitamos al Ejecutivo Municipal que gestione ante el Ministerio de Salud, la incorporación como prioritarios del personal esencial citado, así como otros que el DEM conjuntamente con el SOEM determinen.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de minuta de comunicación.